

PREGUNTA QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE ALEGACIONES AL PERI DE ISLA PLANA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 20 de febrero pasado nuestro grupo municipal registró alegaciones contra la Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación UA 5.2 del PERI de Isla Plana. Unas alegaciones que no han sido respondidas a día de la fecha.

Por todo lo expuesto, quien suscribe presenta al Pleno la siguiente

PREGUNTA:

- 1) ¿Cuándo responderá el Gobierno las alegaciones que nuestro grupo municipal presentó el 20 de febrero pasado contra la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación UA 5.2 del PERI de Isla Plana? ¿Hay informes municipales al respecto?

En Cartagena, a 24 de agosto de 2020.

Fdo.: Aurelia García Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal

Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo